

larizar dichas misiones, fué testigo de la catástrofe que estoy refiriendo y le obligó a decir, al pasar a gobernar la Mitra de Toledo, *que ninguna cosa sentía más en este mundo que haber quitado las enunciadas misiones del Colegio de San Fernando.*

Mas para qué hemos de ir tan lejos a mendigar ejemplos, cuando estamos continuamente mirándolos? Tiéndase la vista por todos los curatos de esta América septentrional; ellos fueron todos fundaciones de frailes, todos regados con el sudor de éstos y, a fuerza de innumerables trabajos, conducidos a un estado el más brillante. Y ¿cuál es el que tienen hoy día la mayor parte de ellos? Dígalo otro; porque yo sólo sabré decir que en las ruinas de los pueblos y de sus templos, sólo veo monumentos de cosas que existieron y ya no son.

Si todos estos ejemplos tenemos, ¿qué podemos esperar si se secularizan unas misiones que no están todavía acabadas de formar y que deben considerarse como en embrión? ¡Secularizar misiones en unas circunstancias tan críticas como las en que nos hallamos; cuando será menester otra vez comenzar a fundarlas, desde las puertas de México, si la funesta insurrección sigue! ¡Secularizar las de California a una distancia tan largal Perdónenme si digo que esto es querer introducir la insurrección en aquella provincia; porque, desengañémonos, los indios no miran con

horror el gobierno de nuestro Monarca, ni a los europeos; las castas son las que no se hallan bien con dicho gobierno, ni con la sociedad de los europeos. Estoy bien convencido de esta verdad y, no siendo propio de este papel extenderme sobre el particular, sólo haré una reflexión, y es: que en donde hay misioneros, los indios han estado muy sosegados; sin que deba atribuirse a otra cosa que al cuidado que siempre han tenido los misioneros de infundir en los indios el amor debido a nuestro soberano, y a la independencia en que viven las castas.

No sólo en esta América septentrional he observado que donde hay misioneros no ha entrado la insurrección; porque lo mismo veo en la meridional y en las Filipinas. Allí observo pasar desde Cumará una expedición de los insurgentes de Caracas para introducir la insurrección en Guayana; pero no tuvo efecto, porque fueron rechazados; y aquellos dignos misioneros sostenían la dependencia de dicha provincia a la Corona, mientras en las Cortes extraordinarias se formaba el decreto (a petición del señor Obispo electo de aquella diócesis), para que dichas misiones se entregasen a los curas. En Filipinas se asomó también la insurrección, en el Obispado de nueva Segovia; y su dignísimo Obispo D. F. Cayetano Pallás, del Orden de Predicadores y misionero que fué de la antigua California, ayudado de los hijos del gran Padre San Agustín, que administran en

aquella provincia, supo sofocarla en su nacimiento; y así concluyo que las Misiones de la Nueva Albión, aunque estuviesen en estado de secularizarse, en las circunstancias del día, de ningún modo debe verificarse.

Sexto punto. *Que se fomente a los artesanos con herramientas y demás.* Pensamiento muy bueno y que ayudaría mucho para la prosperidad de aquella provincia; pero advierto que este fomento habrá de repetirse todos los años, porque, según he dicho ya del carácter de los más de aquellos pobladores, por muchas herramientas que se les den, no les harán trabajadores. ¿Cuántos ha habido que han sido habilitados de herramientas por aquellos misioneros, que cargados de buenas intenciones, han pensado con este medio fomentar la industria y amor al trabajo? ¿Y qué han sacado con esto? Fomentar la borrachera; porque estos mismos instrumentos los han dado luego a un indio gentil por una piel de nutria o un cuero de venado, y éstos al tabernero, en trueque de aguardiente o vino mezcal. Habilitase, aquí en México, a un oficial de carpintero, de esos que todas las semanas hacen san lunes, san martes y, muchas veces, también san miércoles. ¿Y qué sacaremos de haberle habilitado? Que el lunes empeñó el gramil y el escoplo; el martes la azuela y el cartabón; y el miércoles, no alcanzándole la sierra y el cepillo (porque se le juntó un amigo)

empeñó también su camisa; y, hecho un Adán, se presenta el jueves a la puerta de una carpintería a ver si le dan que trabajar. Asimismo, pues, son la mayor parte de los pobladores de la Nueva California, y mucho más lo serán, verificado el proyecto del Sr. Tamariz, *de enviar los reos y mujeres libres.*

Séptimo punto. *Que todo se entienda por cuenta de la real hacienda y no de las misiones, que estancan las manufacturas para venderlas a los pobladores y militares de los presidios.* No ha sido sólo el Sr. Tamariz el que ha pensado así; y no hay duda que a primera vista parece una cosa chocante que un misionero se ocupe en el cuidado de siembras, cosechas, telares y ganados, que pierda el tiempo atendiendo a que el indio coma, vista y trabaje; si éste está enfermo, procurarle el alivio de sus males, aplicándole aquellos medicamentos que, con el estudio del Tisot, Buchán y el *Florilegio*, ha aprendido pueden serle de algún provecho. Todas estas cosas, repito, son chocantes, y parece que son repugnantes al ministerio de un misionero, que no debería ocuparse en otra cosa más que en el catequismo de los indios, administración de sacramentos, lectura de libros espirituales, oración, ayuno, disciplina y demás ejercicios conducentes a la maceración; de modo, que parezca un hombre totalmente espiritual o un ángel en carne humana. Así quieren los filósofos a los frailes, y, con corta dife-

rencia, en los mismos términos lo predicaban días pasados los periodistas de Cádiz: totalmente muertos los quieren para el mundo, en todo aquello que a ellos puede serles de alguna utilidad, y vivos solamente para las incomodidades y trabajos. Cuando había alguna comodidad que disfrutar, gritaban como unos energúmenos: no corresponde esto a los frailes, desdice de su estado; pero era menester hacer de arrieros, tomar un fusil, aplicar la mecha a un cañón o hacer fosos y trincheras, vengan los frailes, esos haraganes, porque también son ellos miembros del Estado. ¿Y por qué el Sr. Tamariz no pedirá que cuando se funda una misión vaya un comisionado regio para la administración de temporalidades? ¡Ah! ya lo entiendo; entonces no hay que administrar, y el pobre fraile pasa setecientos mil trabajos; y así, dejemos al fraile que abra tierras, que haga siembras, que plante viñas, que ponga telares, que funde ranchos, que abra caminos, etc., etc.; y una vez que esté ya todo esto en corriente, vaya enhoramala el fraile, porque desdice de su ministerio el administrar temporalidades: *que se entienda todo por cuenta de la real hacienda y no de las misiones.*

Ya tengo dicho que no ha sido el primero el Sr. Tamariz de pensar de este modo. Al Ilustrísimo señor Visitador D. José de Gálvez le persuadieron lo mismo algunos que pensaron que los Padres jesuítas sacaban inmensas riquezas de las

misiones de la antigua California; y después de la expulsión de éstos, estando allí de Visitador, dispuso que un comisionado regio se hiciera cargo de las temporalidades de las misiones y que todo corriera bajo la dirección de éste. ¿Y cuál fué el resultado? Que al cabo de pocos meses hubo de suplicar a los misioneros de San Fernando, que estaban entonces en aquellas misiones, que se hicieran cargo de las temporalidades; porque no sólo no había que comer para los indios, sino que ni para los Padres, ni para el señor Visitador; tales fueron los robos y dilapidaciones que se ejecutaron en aquellos pocos días! Lea el Sr. Tamariz la historia de la California antigua, y hallará que los Padres jesuítas, por los años de 30 del siglo pasado, viendo cuán pesado les era la administración de las temporalidades, determinaron que el comandante de la escolta de cada misión corriera con ellas y, al cabo de muy poco tiempo, hubieron dichos Padres de volver a administrarlas, por la misma razón del tiempo del señor Visitador. Quizás por este motivo decía un Padre jesuíta (se lee en las cartas edificantes) que los soldados de California son una gente *que no se puede estar sin ellos y no se puede vivir con ellos*; y así, desengañese el Sr. Tamariz, que atendidas las circunstancias de la California, es preciso que los bienes de las misiones los administren los Padres misioneros, so pena de acabarse todo al cabo de pocos años; a menos que se ponga en cada misión una

oficina de cuenta y razón, y a más un tribunal de cuentas para glosar las de dichas oficinas; y entonces subirá más el caldo que las tajadas.

Ahora mismo hago memoria que, en tiempos pasados, oí decir que el Sr. Tamariz pretendía el Gobierno de la California Alta. Si esto es verdad, ya no extraño que pida que todo se entienda por cuenta de la real hacienda y no de las misiones, porque, de este modo, todo correría por cuenta del Gobernador;<sup>20</sup> y si dicho señor es de aquellos que dicen *que no han ido a California a mudar temperamento*, como yo he oído de boca de algunos, ya se deja considerar cuáles serán sus miras.

¿Mas por qué quiere el Sr. Tamariz que los misioneros no entiendan en los intereses de las misiones, sino los ministros de la real hacienda? *porque, dice, las misiones estancan las manufacturas para venderlas a los pobladores y militares de los presidios.* Una preguntita no más, Sr. Tamariz; pero cuidado con la respuesta: ¿si los bienes de las misiones se administran de cuenta de la real hacienda, mejorarán los pobladores? Si me responde que sí, le arguyo con aquel argumento que los lógicos llaman *ad hominem*, y le aseguro que le hago una tierra; y si no, haber qué me responde

<sup>20</sup> Los Gobernadores que hasta la fecha han ido a Californias han dejado más de lo que han sacado; y, efectivamente, deberían tener algún más conocimiento del que tienen, en las temporalidades, y no emprender los Padres ninguna obra de algunas consecuencias, de que el o los respectivos comandantes territoriales no fuesen sabedores y recayese su aprobación.

a él? Los señores habilitados de Californias son allí administradores de la real hacienda; esto es ciertísimo, y Ud. no puede negármelo: de dichos habilitados, dice Ud. en la pág. 96 de su memoria, *que los efectos que reciben de su apoderado de México. . . para los pobladores, se los recargan al infinito*: luego, según Ud., estos administradores de la real hacienda son unos grandísimos ladrones y, por consiguiente, los pobladores nada ganarán con que los efectos de las misiones corran por cuenta de la real hacienda.

Otra pregunta: ¿Cuáles manufacturas estancan las misiones para vender a los pobladores y militares? Cualquiera que vea este estanco de manufacturas pensará que en las misiones hay grandes fábricas y que allí se manufacturan más géneros que en la misma Londres; pero, en obsequio de la verdad, es preciso hacer saber que en las misiones no se fabrican más manufacturas que frazadas y jergas para vestir a los indios, y si alguna vez sobran algunas de aquellas, se venden a los habilitados para el uso de los soldados, los que las reciben al mismo precio que los habilitados las compraron a las misiones; cuyo precio es tan equitativo, que baja un ciento por ciento al que se paga en México; pues una frazada camaera, que en México, en tiempos bonancibles, vale seis pesos, en California vale tres pesos, y la media camaera, que vale tres pesos, se vende allí por un peso cuatro reales. Esto, a mí me consta,

porque he comprado de unas y otras para mi uso. ¿Y será esto estancar las manufacturas? ¿No podré decir que el Sr. Tamariz sueña o, de lo contrario, procede con la más refinada malicia?

Octavo y último punto. *Aumentada la población, crecen los arbitrios, la industria y, lo que es más, el catequismo de los indios, a que no pueden atender los misioneros por sus ocupaciones en las siembras, cosechas y comercio.* No hay duda que aumenta la población, crecen los arbitrios y la industria, si son los pobladores de las circunstancias que yo he prescrito; pero, si son como los más que hay en California, y si se envían allí presidiarios y rameras, como quiere el Sr. Tamariz, lo que acrecerá, no serán los arbitrios y la industria, sino los vicios y haraganería. Bastante he manifestado esto, tratando del tercer punto, y así, no es necesario repetirlo otra vez; porque de la repetición nace la confusión, como ha sucedido en la memoria del Sr. Tamariz. No sólo la industria y arbitrios, sino que también crecerá (y esto dice que es lo más) *el catequismo de los indios.* Bobo sería yo si creyera que el Sr. Tamariz ha tenido tal mira en toda la memoria que ha presentado a S. M!..... ¿Y cómo quiere que crezca el catequismo de los indios? ¿sería aumentándose el número de los catequizados? ¿o lo estarán mejor los que ya lo están? Lo primero no puede ser, porque, en diez leguas alrededor de las misiones, no hay gentiles y, por tanto, no

hay con qué aumentar el número de los catequizados. Lo segundo, sí puede ser; porque por mucho que sepan aquellos indios, cada día pueden saber más; y si en las misiones se establecieran cátedras de Teología, quizás entre los indios saldrían buenos teólogos. Mas dejémonos de chanzas y vamos a las veras. Lo que quiere dar a entender el Sr. Tamariz, cuando dice que el catequismo de los indios crecerá, es que los indios no están suficientemente catequizados y que lo estarían poniendo en práctica su plan. Perdóneme el Sr. Tamariz si digo que no sabe lo que se dice, porque en las misiones no se bautiza ningún adulto que no esté a lo menos un año en instrucción, rezando todos los días, cuando menos, dos horas por la mañana y otras dos por la tarde; tiempo más que suficiente para probar la voluntad del indio y quedar éste bastante instruído en las obligaciones de cristiano; y así, ni las siembras, ni las cosechas, ni los demás quehaceres de las misiones, impiden a los misioneros que quieran cumplir con su deber, dedicarse al catequismo de los indios; pues esto se mira como un punto principal, y lo demás, como accesorio. Para el cuidado de las siembras y demás faenas de las misiones, se valen los misioneros de mayordomos y, a falta de éstos, de indios ladinos, que de parte de noche reciben las órdenes de los misioneros, de lo que deben hacer el día siguiente, y uno de éstos, por la tarde, se sale paseando hasta

donde están trabajando y ve lo que hicieron en el discurso del día. Si halla qué reprender, al presentarse de noche los mayordomos lo reprenden, y con esta sola diligencia dirige desde su aposento todas las faenas de la misión. Menos les distrae el comercio que, tan maliciosamente, dice el Sr. Tamariz; porque en aquellas misiones ninguno se hace. Es verdad: las misiones venden sus efectos; pero esta venta no puede llamarse comercio, ni les ocupa de modo que les impida catequizar a los indios. Los efectos que venden las misiones son sebos, pieles de nutria, cáñamo y las semillas de sus cosechas. Los sebos, cáñamo y pieles de nutria los envían al síndico de Tepic, y para esta operación no se necesita más que una carta de envío que, por larga que sea, en un cuarto de hora está escrita. Las semillas las venden a la tropa, y esta operación se hace los sábados, que va el comandante de la escolta a pedir las raciones que necesita para la tropa que está a su cargo; el Padre misionero apunta lo que pide, y manda a un indio que se lo entregue. A los seis meses va el comandante de la escolta a co-tejar su cuenta con la del Padre misionero, y hallándola acorde, la remite al habilitado del presidio, y éste la abona a la misión, por medio de una libranza contra el habilitado general de México, que la abonaba a letra vista, en tiempos más bonancibles, y ahora con un pagaré, para cuando el erario mejore de fortuna. Este es todo el co-

mercio cacareado por el Sr. Tamariz, y que, dice impide a los misioneros catequizar a los indios. Ya antes había insinuado dicho señor la falta de catequismo en los indios, atribuyéndola a la ignorancia de su lengua en los Padres, diciendo en la página 95: *las misiones le confían la catequización (de los gentiles) a un neófito que apenas puede entenderse con el misionero; y en tal manera, que luego que éste lo da por apto, pasa a bautizarse..... Y si el neófito intérprete es amigo del gentil, o pariente, lo da por apto, aunque no lo esté, que esto es lo que quiere dar a entender el Sr. Tamariz contando el fárrago que con tanta malignidad aglomera en casi toda la página 95 de su memoria. Para convencerle de falsedad en todo cuanto dice en dicha página, bastará sólo exponer el modo como se instruyen los gentiles en las misiones. Éstos, como he dicho ya, están a lo menos un año en instrucción, rezando todos los días, cuando menos cuatro horas, con un catequista, buen castellano, de aquellos que se bautizaron de parvulitos y que, por su viveza y talento, descollaron entre los demás. El lugar del rezo es el corredor de la casa del misionero, oyendo éste desde su aposento si rezan o no, qué es lo que rezan y cómo lo rezan. Para saber el Padre si el catecúmeno sabe o no el catecismo, no es necesario que sepa la lengua, le basta saber leer, porque cuando se funda una misión, la primera diligencia que se hace, es llevar allí*

traducido en lengua propia de aquellos indios que se van a conquistar, el catecismo del Padre Ripalda; y así, si el misionero ignora la lengua, enseña a sus indios con el catecismo en la mano, y a pocas veces que haya practicado esta diligencia, se halla con el catecismo aprendido de memoria. A más de que ¿quién le ha dicho al señor Tamariz que los misioneros ignoran la lengua? Apenas hay uno que al año de estar en una misión no sepa ya el catecismo en lengua de los indios, y ha habido muchos que la han aprendido lo suficiente para predicarles y administrarles el santo sacramento de la penitencia; y así, déjese el Sr. Tamariz de inventar calumnias a los Padres misioneros de la Nueva Albión, que no son otra cosa cuanto dice en las págs. 94 a 95 de su memoria, cuyo ensarte de calumnias no debe refutar-se y sí mirarse con el mayor desprecio.

Así son casi todos los puntos que trata el señor Tamariz en su memoria: unos, fundados en supuestos falsos y riquezas hiperbólicas; otros, diametralmente opuestos a la felicidad de aquella tierra, y casi todos impracticables, atendidas las presentes circunstancias. Fundados en supuestos falsos, son el primero, el séptimo y el octavo; aquél, porque supone que está en manos del Gobierno generalizar el comercio de California, no pudiendo el Gobierno hacer que los gastos que deben erogarse para dicho comercio, dejen de ser cuantiosísimos, y que a excepción de las pieles

de nutria y sebos, no hay allí, en la presente, ramo de comercio alguno sobre el que pueda especular ningún comerciante, porque ni las harinas, ni las semillas, y menos los caballos, pueden serlo, atendida la larga navegación; por cuya causa montan los costos sumas exorbitantes, y los efectos resultan de mucho mayor costo que los que se extraen de Sonora y otras partes de esta América; y aunque los cáñamos y linos aparece a primera vista que pueden ser un ramo de comercio, atendida la dificultad (y me atreveré a decir imposibilidad) de poner fábricas de tejidos de linos aquí en América, resulta que nunca la California tendrá de estas materias mayor extracción que lo que consume el apoderado de San Blas; y así, siempre este ramo será muy mezquino para las especulaciones de un comerciante. El séptimo punto, igualmente supone, falsísimamente, que en las misiones hay grandes fábricas; no habiendo allí más que unos malos telares para la labor de frazadas y jergas, que apenas bastan para el vestido mezquino del indio; y así cuanto dice el Sr. Tamariz sobre estancar los misioneros las manufacturas de las misiones, para venderlas a los pobladores y a los militares, carece de toda verdad y es una solemne impostura. Mucho mayor es todavía la calumnia que vomita en el octavo punto; pues que aquellos misioneros, ni son comerciantes, ni nunca lo han sido: todo su afán y cuidado no es otro que la instrucción de los indios;

y el cuidado de las temporalidades es una cosa accesoria, en que se ocupan como por pasatiempo y para algún tanto descansar de sus tareas apostólicas.

Los puntos tercero y quinto, son diametralmente opuestos a la felicidad de aquella tierra. ¡Una provincia que la mayor parte de sus pobladores son unos ociosos haraganes, poseídos de los más enormes vicios, quererla hacer feliz poblándola de reos y rameras! Esto sólo podía imaginarlo el Sr. Tamariz. Este señor ignora, seguramente, que veinte haraganes añadidos a otros veinte de la misma especie, nunca pueden darnos otro resultado que el de cuarenta haraganes; y así, si quiere poblar la California Alta de gente laboriosa, es menester que la busque de las calidades que he insinuado ya y no de la clase que los propone en el punto tercero. No es menos contrario a la felicidad de la Nueva California el quinto punto; pues para perder totalmente aquella provincia, no se necesita más, como tengo ya probado, que extinguir el nombre de misiones y poner curatos. Entonces, muy pronto desaparecerá la riqueza de las misiones, y los pobladores, en lugar de hacerse ricos, se harán más pobres, porque les faltará el arrimo que tienen en las misiones;<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Ciertamente, las misiones deben continuar, y por muchos años, pero entiendo que el indio que quisiese desempadronarse no se le debía impedir, particularmente si manifestaba tal cual conducta, esto es, de no ser huidor al monte.

las que lejos de hacerles daño, continuamente les dan la mano para estimularlos al trabajo, poniendo aquellos Padres todo su conato en hacerles conocer cuán útil les sería trabajar cuando jóvenes, para atesorar algo para la vejez. Mas aquella gente es de tal calidad, que haciendo cierto misionero estas reflexiones a uno de ellos, le respondió con mucho desembarazo: *Padre, para cuando seré viejo tengo tres casas, que no me pueden faltar, que son la cárcel, el hospital y el cementerio.*

Los únicos puntos que pueden ser útiles a aquella provincia, son el segundo, el cuarto y el sexto. Mas por las circunstancias en que se halla el real erario, los dos últimos no pueden ponerse en práctica en muchos años, porque demanda gastos cuantiosos; y, en un tiempo en que el Rey no paga los sueldos de las tropas que guarnecen aquellos presidios, y retarda muchísimo los sínodos de los misioneros, no vienen al caso proyectos que precisamente deben aumentar considerablemente los gastos. Ni los militares inválidos de que habla el cuarto punto deben ser cualesquiera militares, sino aquellos que hayan dado pruebas de buena conducta y que tengan amor al trabajo; porque, de lo contrario, de nada servirá enviar allí tales pobladores, y los gastos que se erogaren para su conducción y habilitación de herramienta, serán superfluos y de ningún provecho. En resumidas cuentas, sacamos en limpio que